

Cuenca, 27 de enero del 2015

Señora  
**Janneth del Carmen Ochoa García**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General de socios de la compañía PRONTOCASA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., celebrada el 27 de enero del 2015, le han designado a Usted como Gerente General de la compañía por un periodo de dos años a contar desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía a usted le corresponde entre otras, actuar de secretario de las reuniones de la Junta General y firmar con el Presidente las actas respectivas, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; entre otras.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del Cantón Cuenca el día 13 de Enero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 27 de Enero del 2009, bajo el número 50.

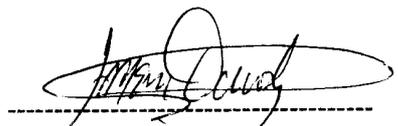
Atentamente,



Ing. Gabriel Enderica  
**PRESIDENTE**

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco.

Cuenca, 27 de enero del 2015



---

Janneth del Carmen Ochoa García  
C.I. 010209308-5



TRÁMITE NÚMERO: 1248

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	263
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/01/2015
FECHA ACEPTACION:	27/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRONTOCASA CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102093085	OCHOA GARCIA JANNETH DEL CARMEN	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL